

**ENTIDADES DE CREDITO**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:**

SEMESTRE

SEGUNDO

AÑO 1999

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

- 1 MAR. 2000

**REGISTRO DE ENTRADA**

S.A. Nº 2000 ..... / 2062

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

Denominación Social:

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANICO

Domicilio Social:

PASEO PEREDA, 9-12 - SANTANDER (CANTABRIA)

N.I.F.

A39000013

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. J. FELIX DE LUIS Y LORENZO.-  
SUBDIRECTOR GENERAL - DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO

Poder otorgado en Madrid, el 31 de marzo de 1999 ante D. Francisco Mata Pallarés, Notario de Madrid, con el nº 492 de protocolo

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
(marcar con una X en caso afirmativo)

- I. Datos Identificativos del Emisor
- II. Variación del Grupo Consolidado
- III. Bases de Presentación y Normas de Valoración
- IV. Balance de Situación
- V. Resultados
- VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos
- VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas
- VIII. Evolución de los Negocios
- IX. Dividendos Distribuidos durante el Período
- X. Hechos Significativos
- XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos
- XII. Informe Especial de los Auditores

	Individual	Consolidado
0010	X	
0020		X
0030	X	X
0040	X	X
0050	X	X
0060	X	X
0070	X	X
0080	X	X
0090	X	
0100	X	X
0110	X	X
0120		

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

Se incluyen las sociedades que han sufrido modificación, desde 31.12.98 a 31.12.99, considerando a 31.12.98 las sociedades que componían los Grupos Santander y BCH.

(Ver ANEXO)

## III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo expresarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación a las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente.

Dentro de este apartado, deberán detallarse los importes de gastos e ingresos que habiendo sido registrado dentro de los Resultados Extraordinarios del Ejercicio correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberán desglosarse los gastos e ingresos extraordinarios obtenidos por operaciones con acciones y obligaciones propias).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta, se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son, básicamente, los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto en la normativa contable en vigor.

En los estados contables, tanto individuales como consolidados, que se presentan a continuación, y para hacer comparables las cifras del ejercicio 99, los datos relativos a 1998 son "proforma" y corresponden, básicamente, a los agregados de Banco Santander y Banco Central Hispanoamericano a dicha fecha, ajustados por la ampliación de capital realizada por Banco Santander para proceder a la fusión por absorción de BCH.

En los -25.077 millones de pesetas de Resultados Extraordinarios en el Grupo Consolidado, se incluyen:

- Resultados de ejercicios anteriores..... 16.601

En la línea de Resultados por Operaciones del Grupo por 117.220 millones de pesetas, se incluyen:

- Beneficios por operaciones de acciones propias..... 6.275

- Pérdidas por operaciones de acciones propias..... - 5.004

En los 47.145 millones de pesetas de Resultados Extraordinarios en el Banco Santander Central Hispano, S.A., se incluyen:

- Resultados de ejercicios anteriores..... 12.949

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**IV. BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD**

Uds.: Millones de Pesetas

<i>ACTIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	369.797	200.866
II. Deudas del Estado	0210	3.620.017	4.091.893
III. Entidades de crédito	0220	5.197.081	5.548.155
IV. Créditos sobre clientes	0230	10.974.015	10.290.123
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	0240	1.160.305	756.017
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	0245	2.003.151	1.560.824
VII. Activos materiales e inmateriales	0250	372.818	356.647
VIII. Capital suscrito no desembolsado	0260		
IX. Acciones propias	0270		
X. Otros activos	0280	880.472	621.481
XI. Cuentas de periodificación	0290	1.066.705	866.935
XII. Pérdidas del ejercicio	0300		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0310</b>	<b>25.644.361</b>	<b>24.292.941</b>

<i>PASIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	0500	8.420.846	9.282.325
II. Débitos a clientes	0510	10.497.664	10.134.483
III. Débitos representados por valores negociables	0520	873.076	314.883
IV. Otros pasivos	0530	1.363.587	817.532
V. Cuentas de periodificación	0540	991.222	791.317
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	0550	308.689	138.618
VII. Beneficios del ejercicio	0560	144.600	131.987
VIII. Pasivos subordinados	0570	1.949.053	1.489.451
IX. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	0580	305.135	210.898
X. Primas de emisión, Reservas y Reservas de revalorización	0590	790.489	981.447
XI. Resultados de ejercicios anteriores	0600		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0650</b>	<b>25.644.361</b>	<b>24.292.941</b>
Pasivos contingentes	0400	5.674.264	4.564.584
Compromisos	0410	4.952.160	3.917.021
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>0420</b>	<b>10.626.424</b>	<b>8.481.605</b>

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD**

Uds.: Millones de Pesetas

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	0800	1.231.274	5,12%	1.375.005	5,79%
- Intereses y cargas asimiladas	0810	-892.722	-3,71%	-995.424	-4,19%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	0820	338.552	1,41%	379.581	1,60%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	0830	192.199	0,80%	185.521	0,78%
+/- Resultado operaciones financieras (2)	0835	20.564	0,09%	14.712	0,06%
= MARGEN ORDINARIO	0840	551.315	2,29%	579.814	2,44%
- Gastos de Personal (3)	0850	-263.287	-1,09%	-258.351	-1,09%
- Otros gastos administrativos	0852	-101.464	-0,42%	-109.476	-0,46%
- Amortización y saneamiento activos materiales o inmateriales	0855	-31.661	-0,13%	-30.750	-0,13%
- Otras cargas de explotación	0860	-10.835	-0,05%	-9.179	-0,04%
+ Otros productos de explotación (4)	0865	467	0,00%	919	0,00%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	0870	144.535	0,60%	172.977	0,73%
- Saneamiento inmobilizaciones financieras (5)	0880	-1.504	-0,01%	-40.121	-0,17%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	0890	-31.881	-0,13%	-29.987	-0,13%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	0895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	0900	47.145	0,20%	42.363	0,18%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	158.295	0,66%	145.232	0,61%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-13.695	-0,06%	-13.245	-0,06%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	144.600	0,60%	131.987	0,56%
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)</b>	0950	24.052.980	100,00%	23.755.487	100,00%

(\*) Dentro del Apartado III Bases de Presentación y Normas de Valoración, deberá incluirse un detalle de los gastos e ingresos que habiendo sido registrados dentro de la partida de Resultados Extraordinarios, correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberá detallarse el importe de Resultados Extraordinarios que corresponda a operaciones con acciones y obligaciones propias.

**EY. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO**

Uds.: Millones de Pesetas

<i>ACTIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	1.036.067	586.720
II. Deudas del Estado	1210	4.944.590	5.238.413
III. Entidades de crédito	1220	5.029.230	6.171.079
IV. Créditos sobre clientes	1230	21.209.569	18.698.985
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	1240	4.261.772	3.151.218
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	1245	1.734.390	1.228.642
VII. Activos materiales e inmateriales	1250	1.048.693	1.073.268
VIII. Fondo de comercio de consolidación	1255	423.053	365.703
IX. Capital suscrito no desembolsado	1260		
X. Acciones propias	1270	5.939	19.997
XI. Otros activos	1280	1.534.153	1.466.995
XII. Cuentas de periodificación	1290	1.301.091	1.101.514
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	1295	139.221	132.068
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio	1300		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1310</b>	<b>42.667.768</b>	<b>39.234.602</b>
<i>PASIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	1500	10.524.283	11.556.677
II. Débitos a clientes	1510	20.228.069	18.975.034
III. Débitos representados por valores negociables	1520	4.007.367	1.986.096
IV. Otros pasivos	1530	1.798.294	1.329.911
V. Cuentas de periodificación	1540	1.251.249	1.142.171
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	1550	727.148	562.765
VII. Diferencia negativa de consolidación	1555	4.480	4.516
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	361.395	285.320
IX. Pasivos subordinados	1570	1.347.505	1.050.242
X. Intereses minoritarios	1575	1.054.902	831.465
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	1580	305.135	210.898
XII. Primas de emisión, Reservas y Reservas de revalorización	1590	800.752	1.082.758
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	1595	257.189	216.749
XIV. Resultados de ejercicios anteriores	1600		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1650</b>	<b>42.667.768</b>	<b>39.234.602</b>
Pasivos contingentes	1400	3.575.061	3.281.951
Compromisos	1410	7.767.552	6.005.628
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1420</b>	<b>11.342.613</b>	<b>9.287.579</b>

**V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Uds.: Millones de Pesetas

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	1800	3.318.356	8,07%	3.073.653	7,82%
- Intereses y cargas asimiladas	1810	-2.208.572	-5,37%	-2.043.703	-5,20%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	1.109.784	2,70%	1.029.950	2,62%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	1830	511.992	1,24%	457.731	1,17%
+/- Resultados operaciones financieras (2)	1835	63.164	0,15%	63.030	0,16%
= MARGEN ORDINARIO	1840	1.684.940	4,10%	1.550.711	3,95%
- Gastos de Personal (3)	1850	-628.240	-1,53%	-619.839	-1,58%
- Otros gastos administrativos	1852	-343.984	-0,84%	-343.272	-0,87%
- Amortización y saneamiento activos materiales o inmateriales	1855	-122.424	-0,30%	-100.397	-0,26%
- Otras cargas de explotación	1860	-36.214	-0,09%	-38.886	-0,10%
+ Otros productos de explotación (4)	1865	24.775	0,06%	42.419	0,11%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	578.853	1,41%	490.736	1,25%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	53.717	0,13%	39.405	0,10%
De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)	1873 a	-39.977	-0,10%	-25.447	-0,06%
+/- Resultados por operaciones grupo	1875	117.220	0,28%	64.937	0,17%
- Amortización fondo comercio de consolidación	1876	-107.819	-0,26%	-55.471	-0,14%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	1880	-658		-1.095	
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	1890	-164.401	-0,40%	-110.359	-0,28%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	1895				
+/- Resultados extraordinarios (*)	1900	-25.077	-0,06%	-69.755	-0,18%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	451.835	1,10%	358.398	0,91%
+/- Impuestos sobre Beneficios	1922	-90.440	-0,22%	-73.078	-0,19%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	361.395	0,88%	285.320	0,73%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930	-99.319	-0,24%	-77.375	-0,20%
= BENEFICIO O PERDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	262.076	0,64%	207.945	0,53%

ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	41.134.295	100,00%	39.289.814	100,00%
----------------------------	------	------------	---------	------------	---------

(\*) Dentro del Apartado III Bases de Presentación y Normas de Valoración, deberá incluirse un detalle de los gastos e ingresos que habiendo sido registrados dentro de la partida de Resultados Extraordinarios, correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberá detallarse el importe de Resultados Extraordinarios que corresponda a operaciones con acciones y obligaciones propias.

(\*\*) Línea informativa, los importes que aparezcan no han de computarse aritméticamente en la obtención del "Resultado antes de impuestos".

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)**

TIPOS DE INVERSIÓN		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. inversión bancos centrales y entidades de crédito	2100	245.038	356.644	364.496	507.407
Rendimientos inversiones crediticias	2110	557.920	584.934	1.809.516	1.821.386
Rendimientos cartera de renta fija	2120	213.992	262.431	572.480	590.362
Rendimientos cartera de renta variable	2130	61.597	82.402	55.187	42.264
Otros rendimientos	2140	152.727	88.594	516.677	112.234
<b>TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS</b>	<b>2150</b>	<b>1.231.274</b>	<b>1.375.005</b>	<b>3.318.356</b>	<b>3.073.653</b>
Negocio en España	2160	949.568	1.101.485	1.191.346	1.357.608
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	203.172	176.833	323.062	192.751
Países O.C.D.E.	2173	68.790	81.623	401.647	421.099
Resto Países	2175	9.744	15.064	1.402.301	1.102.195

**VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS**

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	29.174	32.353	95.442	106.485
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)	3010	3.822	4.057	8.473	9.093

**VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes, de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

El Banco Santander Central Hispano ha cumplido con creces los objetivos de resultados, comerciales, estratégicos y de integración establecidos para el primer año de su existencia.

El conjunto de actuaciones del Grupo se ha articulado en cuatro direcciones básicas: la integración y optimización de la organización, el impulso comercial de las redes en España, el fortalecimiento de la posición estratégica del Grupo y el avance en la consolidación en Latinoamérica.

\* Objetivos cuantitativos

- Beneficio neto atribuido de 262.076 millones de pesetas (+26%), superiores a los 260.000 millones previstos para todo el año.
- Resultado de explotación de 578.853 millones de pesetas (+18%), superior en 40.000 millones al objetivo del año.

## VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes, de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

- Mejora de cuatro puntos en el ratio de eficiencia ( 57,70% )
- Rentabilidad de los fondos propios (ROE) del 18,51%, superior al 18% establecido como objetivo.
- Tasa de morosidad del 1,97% (en España del 0,93%), con un índice de cobertura del 121% (140% sin hipotecas).
- Fuerte incremento de la actividad comercial: aumento del 13,4% en la inversión crediticia y del 15,1% los recursos gestionados de clientes.

### \* Objetivos cualitativos

- Organización integrada y eficiente. El proceso de integración tecnológica, operativa y funcional ha cubierto en 1999 las fases programadas, que prevén su finalización en el año 2000. Su objetivo es alcanzar en este año una única y eficiente organización que dé soporte al Grupo tanto en España, manteniendo su estrategia multimarca, como en el resto de países del mundo en los que el Banco actúa.
- Sólida posición estratégica europea. En España, liderazgo afianzado en todos los segmentos y áreas de negocio a través de las redes Santander y BCH, de la sólida posición de Banesto y de la creciente importancia del resto de filiales. En Portugal, cuarto grupo bancario con una cuota superior al 10%. En Francia, Alemania e Italia, aumento de las participaciones en sus socios estratégicos: Sociétè Générale, Commerzbank y San Paolo-IMI. En el Reino Unido, apoyo al Royal Bank of Scotland en su OPA sobre Natwest.
- Primera franquicia en Latinoamérica. Fusión de las filiales en Perú. Adquisición de gestoras de pensiones en Perú y Colombia. Compra de negocio de venta de valores individuales de Merrill Lynch en Puerto Rico. En Brasil, acuerdo para la adquisición del 97% del Grupo Financiero Meridional, que convierte al Santander Central Hispano en el quinto grupo bancario del país.
- Impulso a los principios de gestión. Implantación de programas para la reducción de costes, desarrollo profesional, liderazgo, comunicación interna y trabajo en equipo.
- Concentración de las participaciones industriales en sectores estratégicos, de alto potencial de desarrollo y posibilidades de negocio inducido (electricidad, petróleo, construcción y telecomunicaciones).

El beneficio neto atribuido del Santander Central Hispano en el ejercicio 1999 alcanza los 262.076 millones de pesetas, un 26% superior al obtenido el año anterior. Este resultado se basa en la positiva evolución de todas las áreas de negocio y en el favorable perfil de su estructura: el 79% del beneficio procede del negocio de banca comercial.

El margen de intermediación obtenido por el Grupo durante el ejercicio ascendió a 1.109.784 millones de pesetas, con un crecimiento del 7,8% respecto al año anterior.

Este incremento está basado en la fuerte expansión de los volúmenes de negocio, en la optimización de su estructura interna y en la mayor ponderación de la banca minorista en el conjunto del negocio del Grupo.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

El mayor aumento del crédito en los segmentos más rentables y el cambio de estructura de los pasivos, donde han ganado peso las cuentas a la vista, de menor coste, ha atenuado la presión sobre los márgenes derivada del descenso en los tipos de interés de mercado en relación al ejercicio precedente.

El margen de intermediación sobre activos totales medios ha mejorado desde el 2,62% al 2,70%, en un año en el que los márgenes han continuado estrechándose en nuestro país, tanto en el sector bancario como en las cajas de ahorro. Ello ha sido posible por la mayor diversificación de ingresos, tanto geográfica como por tipo de negocio.

El volumen de comisiones netas ha superado el medio billón de pesetas, en línea con la tendencia apuntada a lo largo del ejercicio, representando un crecimiento del 11,9% sobre 1998. Las comisiones procedentes de los fondos, con un incremento del 35,9%, y las de tarjetas, que aumentaron un 31,4%, han representado en torno al 53% de esta partida, frente a un peso del 44% en el ejercicio 1998.

El margen básico se ha situado en los 1.621.776 millones de pesetas, con un crecimiento del 9%. Las comisiones han contribuido con casi un punto a este incremento, y representan el 31,6% del total del margen.

Los resultados por operaciones financieras se han mantenido en niveles similares a los de 1998. Los 63.164 millones obtenidos por este concepto han representado menos del 4% del margen ordinario.

El margen ordinario asciende a 1,68 billones de pesetas, con un crecimiento del 8,7%, y presenta una favorable estructura por la elevada participación de la banca comercial, tanto en España como en el extranjero (85% del total del Grupo), y por el elevado peso de los ingresos más recurrentes (margen de intermediación y comisiones) que representan el 96% del margen ordinario.

La política de contención del gasto ha hecho que esta rúbrica haya crecido sólo en un 0,9%, y ello a pesar del aumento del perímetro de consolidación por la incorporación o el incremento de la participación en algunas entidades. Esta reducción se ha producido tanto en el mercado doméstico como en el exterior, lo que implica el compromiso global del Grupo en la consecución de este objetivo.

Por áreas de negocio, destaca la favorable evolución de la Banca Minorista en España, Banesto y Banca Mayorista Global, que han mejorado significativamente su ratio de eficiencia, con reducciones nominales del gasto.

Las áreas de Gestión de Activos, Banca Privada y Banca Comercial en el Extranjero registran incrementos nominales de sus gastos por el aumento de la actividad y del perímetro de consolidación. Sin embargo, este aumento está muy por debajo del registrado por los ingresos, lo que se refleja en una positiva evolución en términos de eficiencia.

El ratio de eficiencia se sitúa en el 57,7% con mejora de más de 4 puntos sobre el año anterior.

El margen de explotación ha registrado el mayor crecimiento interanual del ejercicio, el 18%, duplicando prácticamente el objetivo establecido en el Programa UNO, hasta alcanzar los 578.853 millones de pesetas. El crecimiento de la actividad, el aumento de las comisiones y la reducción de costes han sido factores determinantes en el incremento del margen de explotación.

Los resultados (netos de los dividendos cobrados) aportados por las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia se elevan a 53.717 millones de pesetas, un 36,3% superiores a los de 1998, con lo que el margen de negocio del Grupo alcanza los 632.570 millones, que suponen un incremento del 19,3%.

La alta capacidad de generar resultados del Grupo ha permitido realizar provisiones netas para insolvencias y riesgo-país por importe de 164.401 millones de pesetas, lo que representa un aumento del 49% sobre la dotación realizada el año anterior; y dotaciones a amortización de fondos de comercio por importe de 107.819 millones (+94,4%), habiéndose destinado el mayor porcentaje a amortizaciones anticipadas.

El beneficio antes de impuestos obtenido por el Grupo Santander Central Hispano durante el ejercicio 1999 ha sido de 451.835 millones de pesetas, con un crecimiento del 26,1%. Deducido el impuesto de sociedades, el beneficio neto asciende a 361.395 millones, con un crecimiento del 26,7%.

El beneficio neto atribuido al Grupo, una vez descontados minoritarios y dividendos por participaciones preferentes, alcanza los 262.076 millones, un 26% superior al del año anterior.

La Banca Comercial ha contribuido a estos resultados con el 79%, Banca Mayorista Global con un 14% y Gestión de Activos y Banca Privada con un 7%.

Del porcentaje correspondiente a la Banca Comercial, el 38% corresponde a la Banca Minorista en España, el 22% a Latinoamérica, el 4% a Europa y el 15% restante a Banesto.

En cuanto al negocio en Latinoamérica, el Grupo ha alcanzado altos registros en rentabilidad y en eficiencia, preservando los elevados niveles de calidad del activo y avanzando positivamente en la captación de recursos de clientes. Con todo ello, el beneficio neto atribuido en Latinoamérica asciende a 91.437 millones de pesetas (585 millones de dólares), claramente por encima del objetivo inicial de alcanzar los 500 millones de dólares.

La evolución seguida por Banesto supera también los objetivos marcados. El comportamiento del margen básico y la reducción de los costes de transformación explican la mejora de los resultados obtenidos. El beneficio neto atribuido al Grupo Banesto asciende a 49.499 millones, un 44,2% superior al de 1998.

El balance total del Grupo se sitúa, al finalizar el ejercicio, en 42,7 billones de pesetas, con un crecimiento del 8,8% respecto al año anterior.

El total de fondos gestionados alcanza los 55,7 billones de pesetas, un 9,7% superior al del ejercicio precedente.

Los rasgos más destacables de esta evolución son: la mejora de la estructura del balance, por la expansión del negocio con la clientela; el aumento de la cartera de valores y la disminución de la cartera de títulos de Deuda del Estado y de los saldos con intermediarios financieros.

Los recursos totales de clientes en balance aumentaron un 16,2% hasta alcanzar los 25,6 billones de pesetas. Este incremento se eleva al 21,5% (4 billones más) si descontamos el efecto de la cesión temporal de activos.

Por su parte, los recursos fuera de balance han tenido una favorable evolución, destacando el comportamiento de los fondos de inversión en España, con un crecimiento del 7,6% respecto a diciembre de 1998, que compara con la evolución del mercado, que apenas registra variación. El Grupo Santander Central Hispano ha consolidado su posición de liderazgo y ha elevado su cuota de mercado desde el 23,1% de diciembre de 1998 al 24,3% en diciembre del 99.

Los fondos de pensiones totales gestionados se elevan a 2,2 billones de pesetas, con un aumento del 38,6%. El 65% corresponde al patrimonio gestionado por las gestoras en Latinoamérica, mercado en el que el Grupo está llevando a cabo una estrategia de expansión.

El volumen total de la cartera de créditos sobre clientes alcanza los 21,2 billones de pesetas, lo que se traduce en un aumento del 13,4% sobre el registrado en el mismo período de 1998.

El crecimiento de la inversión crediticia está siendo especialmente significativo en España, donde el aumento del crédito concedido a otros sectores residentes ha sido de 1,3 billones, equivalentes a una tasa de incremento del 12,3% en los últimos doce meses. Este avance se enmarca plenamente en el objetivo de impulsar el crecimiento de banca minorista en los segmentos de pymes y particulares. Por productos, los hipotecarios y las distintas modalidades de consumo muestran una fuerte expansión.

La tasa de morosidad del Grupo se sitúa en el 1,97%, frente al 1,86% de diciembre de 1998. Esta variación es consecuencia de la aplicación de los criterios más estrictos adoptados por el Grupo a todos los bancos latinoamericanos. En España, el índice se redujo hasta el 0,93%, desde el 1,30% de diciembre de 1998.

El índice de cobertura alcanza el 120,8%, y excluyendo las garantías hipotecarias se eleva hasta el 139,7%.

A 31 de diciembre de 1999, el total de recursos computables del Banco Santander Central Hispano, según criterios del BIS, se eleva a 3,04 billones de pesetas, de los que más de dos billones corresponden a recursos básicos. Ello sitúa el ratio BIS en el 12,03% y el Tier1 en el 8,19%. El excedente sobre el nivel mínimo requerido supera el billón de pesetas.

Con el objetivo de optimizar su estructura de capital, en el conjunto del año el Grupo ha emitido participaciones preferentes por 221.600 millones de pesetas, y subordinadas por 83.193 millones. Algunas de ellas fueron realizadas con el objeto de sustituir otras de coste más elevado.

El Grupo se ha mostrado como uno de los más activos impulsores de los nuevos canales de distribución y productos financieros, en respuesta a las mayores exigencias de sus clientes y a las nuevas demandas del mercado. En concreto pueden resaltarse:

- El lanzamiento de la Banca Móvil con protocolo WAP (Banca por Internet a través del teléfono móvil) en Santander Central Hispano y Banesto, y de Canal BSCH (Banca Interactiva Digital por Televisión).

- La incorporación de nuevos servicios en banca por Internet, y el lanzamiento de Broker.com, entre otras acciones, ha elevado el número total de clientes de Internet del Grupo en España por encima de los 200.000. Incluyendo filiales en Europa y Latinoamérica, los clientes de Internet del Grupo superan los 300.000.

- El lanzamiento masivo, el pasado mes de septiembre, de los "unit linked".

Con este producto, el Grupo captó más de 200.000 millones de pesetas en primas, correspondientes a 42.500 nuevas pólizas.

La acción SCH ha experimentado en el año una revalorización del 32,6%, muy por encima del crecimiento medio del mercado y del índice bancario. Desde el anuncio de la fusión, y hasta el cierre del ejercicio, la acción SCH se apreció un 53,7%.

El valor de capitalización ascendía a 31.12.99 a 6,86 billones de pesetas, consolidando al Banco Santander Central Hispano como uno de los bancos de mayor valor dentro del índice Euro Stoxx 50.

Al finalizar el año, el número de accionistas del Banco Santander Central Hispano era de 761.086. El 53,8% del total del capital social correspondía a accionistas residentes.

De acuerdo con la política trimestral de pago de dividendos, el 31 de enero se ha procedido a abonar un tercer dividendo a cuenta de 9,15 pesetas por acción. El Consejo de Administración de Banco Santander Central Hispano ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en Santander el próximo 4 de marzo, el pago de un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1999 por un importe de 10,40 pesetas por acción, a pagar a partir del próximo 29 de abril.

Teniendo en cuenta el "split" llevado a cabo el 11.6.99, el dividendo por acción ajustado con cargo a los resultados del ejercicio 1.999 asciende a 37,85 pesetas, un 20,8% superior al percibido el ejercicio anterior.

Estos resultados, la actividad desarrollada y el avance del proceso de integración están en línea con la visión del Santander Central Hispano, que quiere ser el Banco con:

- el mejor servicio al cliente en Europa;
- la mayor actividad de negocio en todas las áreas;
- presencia óptima en la economía real;
- vocación de liderazgo en Latinoamérica;
- el equipo más preparado y motivado; y -
- la máxima capacidad de generación de valor para sus accionistas.

Estos elementos de la visión del Banco constituyen las líneas de avance que fueron definidas en el momento de la fusión y que sirven, un año después de anunciada aquélla, de guías básicas en el diseño y cumplimiento de programas y objetivos.

### IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	pesetas por acción	Importe (millones de pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100	39,40	32,80	101.072
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

#### Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Dividendo Banco Santander, S.A.: Enero 99 – a cuenta ejercicio 1998 ..... 8,50 ptas./acción.  
 Abril 99 – complementario ejercicio 1998 ..... 6 ptas./acción

Dividendo Banco Santander Central Hispánico, S.A.:  
 Julio 99 – a cuenta ejercicio 1999 ..... 0,055 euros/acción (9,15 ptas./acción)  
 Octubre 99 – a cuenta ejercicio 1999 ..... " " "

NOTA: Datos recalculados con desdoblamiento de las acciones para Banco Santander

### X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200 X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210 X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220 X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230 X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240 X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250 X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260 X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270 X	
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330 X	
14. Otros hechos significativos	3340 X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

### PUNTO 1.-

Con fecha 06-04-99, BCH comunica a la CNMV, la adquisición del 13,22% del capital de BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, S.A. por canje de la emisión de Obligaciones Holding de Entidades de Seguros Generali, vto. 30-03-99.

Con fecha 13-04-99, BCH comunica a la CNMV, que la participación en el capital de ESPAÑOLA DE ZINC, S.A. como consecuencia de transmisiones efectuadas, ha quedado establecida en el 4,89%.

Con fecha 30-04-99, BSCH, tras la fusión entre BCH y BS, comunica a la CNMV, su participación en el capital de las siguientes sociedades: COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A., CEPESA (33,70%), ZELTIA, S.A. (10,70%), VALLEHERMOSO, S.A. (26,89%), UNIÓN ELECTRICA FENOSA, S.A. (10,39%), DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (22,14%), AGUAS DE VALENCIA, S.A. (21,46%), ACEITES Y PROTEINAS, S.A. (21,42%), BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, S.A. (13,22%), BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. (97,96%).

Con fecha 17-05-99, BSCH comunica a la CNMV, que la participación en el capital de COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A., CEPESA es del 33,52%.

Con fecha 04-06-99, BSCH comunica a la CNMV, que la participación en el capital de PARQUES REUNIDOS, S.A. es del 8,10%.

Con fecha 23-06-99, BSCH comunica a la CNMV, que la participación directa e indirecta en el capital de IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. es del 2,55%, así como del acuerdo alcanzado con The Royal Bank of Scotland Group para actuar concertadamente en el ejercicio de sus derechos como accionistas en la sociedad. La participación conjunta asciende al 5,1%.

Con fecha 05-07-99, BSCH comunica a la CNMV, que la participación en el capital de PARQUES REUNIDOS, S.A. es del 10,63%.

Con fecha 27-07-99, BSCH comunica a la CNMV, que ha procedido a la venta del 0,91% del capital de ZELTIA, S.A. Tras esta venta, la participación del Banco en esta compañía asciende al 9,79% de su capital.

Con fecha 10-8-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por el BSCH en BSN ELITE 70-90 SIMCAV indicando una participación del 99,99%

Con fecha 10-8-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por el BSCH en BSN ELITE 10-30 SIMCAV indicando una participación del 62,50%

Con fecha 19-10-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH por su participación en CEPESA que, tras las últimas operaciones realizadas se situó en el 33,34%

Con fecha 05-11-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en Inmobiliaria Urbis, en la que se alcanzaba un porcentaje de participación del 55,05%

Con fecha 16-11-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en BSN ELITE 70-90 SIMCAV, con una participación que quedaba situada a esta fecha en el 79,90%

Con fecha 22-11-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en ZELTIA, S.A., situándose la participación en el 4,94%

Con fecha 02-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en BSN ELITE 10-30 SIMCAV, que situaba la participación en esta fecha en el 56,45%

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

Con fecha 17-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en PARQUES REUNIDOS, S.A. en la que se alcanzaba un porcentaje del 10,853%

Con fecha 27-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en BSN ELITE 70-90 SIMCAV, en la que el porcentaje de participación se situaba a esa fecha en el 72,35%

Con fecha 28-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en SUPERDIPLO, S.A., por la que se indicaba una participación del 20,04% a nivel de Grupo, y se hacía constar la "concertación accionarial" en ese valor que Grupo BSCH tiene acordada con el Grupo Royal Bank of Scotland.

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en PARQUES REUNIDOS, S.A., en la que la participación se situaba en el 9,607%

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en SUPERDIPLO, S.A. por la que se indicaba una participación del Grupo del 17,89%, así como la "concertación accionarial" con Royal Bank of Scotland

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en NORTEÑA DE VALORES, SIM, S.A., como resultado de la absorción por Cantabro Catalana de Inversiones de varias sociedades instrumentales, en la que la participación en dicha sociedad ascendía al 80,76%

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en FINANCIERA BANSANDIER, SIM, S.A., como resultado de la absorción por Cantabro Catalana de Inversiones de varias sociedades instrumentales, en la que la participación en dicha sociedad ascendía al 77,30%

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en BANSALIBER, SIM, S.A., como resultado de la absorción por Cantabro Catalana de Inversiones de varias sociedades instrumentales, en la que la participación en dicha sociedad ascendía al 89,10%

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en CARTERA MOBILIARIA, SIM, S.A., como resultado de la absorción por Cantabro Catalana de Inversiones de varias sociedades instrumentales, en la que la participación en dicha sociedad ascendía al 76,45%

Con fecha 30-12-99 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por BSCH en CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, SIM, S.A., (CEIVASA) como resultado de la absorción por Cantabro Catalana de Inversiones de varias sociedades instrumentales, en la que la participación en dicha sociedad ascendía al 79,29%

## **PUNTO 2.-**

Con fecha 15-02-99, se comunica a la CNMV, la adquisición a través de sociedades dominadas de 11.833.688 acciones de Banco Santander (1,011%).

Con fecha 16-02-99 y 01-03-99 Banco Central Hispano como matriz del Grupo BCH realizó dos comunicaciones a la CNMV por adquisiciones del 1% del capital social de BCH.

Con fecha 09-06-99, se comunica a la CNMV, que la participación directa e indirecta en acciones del Banco Santander Central Hispano es del 1,03%.

Con fecha 28-09-99, BSCH realizó una comunicación a la CNMV por adquisiciones del 1% del capital social del BSCH.

Con fecha 23-12-99, quedó registrada en la CNMV la declaración de BSCH de haber adquirido desde la última comunicación realizada 37.341.608 acciones BSCH, representativas del 1,0181% del capital social.

### **PUNTO 3.-**

Con fecha 14-01-99, Banco Santander procedió a la venta de 29.995 acciones de DIRTESA, por un importe de 352,6 millones de pesetas.

Con fecha 18-02-99, Banco Santander suscribe 2.590 acciones de Cableuropa con un desembolso del 50%, por 1.295.000.000 de pesetas.

Con fecha 12-03-99, Banco Santander hace efectivo un nuevo desembolso sobre la suscripción de acciones Cableuropa, por un importe de 647.500.000 pesetas (25%).

Con fecha 24-03-99, Banco Santander desembolsa 41.310.000 pesetas por aumento del capital, mediante incremento del nominal de las acciones EDITEL, S.L.

Con fecha 26-03-99, Banco Santander vende las 36.000 acciones de MUNDIVIA, por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Con fecha 30-04-99, BSCH comunica a la CNMV, que ejercita los derechos preferentes de que era titular sobre las acciones de AIRTEL MÓVIL, S.A. propiedad de los grupos Endesa y Unión Fenosa. Después de la transmisión del 5,45% efectuada a favor de las Cajas de Ahorro BBK y Kutxa, la participación de BSCH en AIRTEL MÓVIL, S.A. queda establecida en un 25%.

Con fecha 01-06-99, se procedió a la venta de la participación que el BSCH detentaba en Produsa Este, S.L. (47,1997% del capital social), por importe de 6.514,5 millones de ptas.

El 21-07-99, se vendió el 100% del capital de CARVASA INVERSIONES, S.L., que ostentaba una participación en Retevisión, S.A. equivalente al 5,5%.

El 23-07-99, se vendió el 8,13%, y el 10-08-99, se vendió el 1,42% del capital social de Sistema 4B, S.A. Tras estas operaciones, la participación de nuestro Banco en dicha sociedad se ha situado en el 45,44%.

El 29-07-99, se suscribió una participación en Infotel, S.A., equivalente al 20% del capital social.

Con fecha 02-08-99, se vendió el 1% de COMEESA, con lo que el porcentaje sobre el capital quedó establecido en el 10%.

Con fecha 06-08-99, BSCH comunica a la Secretaría General de Comunicaciones, que su participación indirecta en el capital social de Antena 3 de Televisión se ha reducido en un 6,42%. Tras esta reducción la participación, directa e indirecta, del BSCH en Antena 3 de Televisión, es del 23,21%.

Con fecha 30-09-99, HISPAMER BANCO FINANCIERO, S.A. acordó una reducción de capital, mediante la cual BSCH quedó como único accionista de la sociedad con el 100% de su capital social.

Con fecha 18-10-99 se produjo la venta por parte del Grupo BSCH del 100% del Banco del Noroeste, por un importe de 131,6 millones de pesetas.

Con fecha 22-10-99, se suscribieron 1.237 acciones de MYALERTCOM (12,08% del capital) por importe de 1,7 millones de euros.

Con fecha 27-10-99 se procedió a la constitución de SANTANDER DE PATRIMONIOS (100%) con un desembolso de 350 millones de pesetas.

Con fecha 27-10-99 se procedió a la venta del 100% del capital de COMELTA, S.A. por importe de 700 mill. Ptas. Asimismo, se adquirieron 780.000 acciones RADIOTRONICA, S.A. representativas del 4,90% del capital social por un importe de 2.046,6 millones de pesetas.

Con fecha 19-11-99, se suscribieron 16.538.276 acciones de HOME MART MEXICO, S.A. de C.V., representativas del 26,08% del capital, por un importe de 15 millones US\$.

Con fecha 2-12-99 se suscribieron 250 acciones preferentes serie C de CORPORACION DIGITEL (que en el momento de su conversión darán lugar a un porcentaje del 10% del capital social), por 25 millones US\$.

Con fecha 2-12-99, se produjo la escisión total de PUBLICIDAD SOPEC, S.A. (en la que BSCH participaba en el 100%). Las sociedades resultantes de dicha escisión fueron PUBLICIDAD SOPEC, S.L. y URBE PUBLICACIONES, S.L.

Con fecha 16-12-99 se constituyó CAPITAL RIESGO INTERNET, S.C.R. (participada por BSCH en el 100%), con un desembolso de 201,7 millones de pesetas.

Con fecha 20-12-99, el Grupo BSCH procedió a la venta del 50% que poseía de LEASEFACTOR S.G.P.S., por un importe de 12.421 millones de pesetas.

Con fecha 22-12-99, se realizó la compra del 50% de BANCO BANIF, BANQUEROS PERSONALES (actualmente BANCO BANIF, S.A.), por un importe de 60,1 millones de euros, por lo que la participación actual del Grupo en dicho valor es del 100%.

Con fecha 22-12-99, se realizó la aportación de 14.999 participaciones de PUBLICIDAD SOPEC, S.L. (representativas del 59,996% del capital social en aquel momento), en una ampliación de capital no dineraria de MEDIA PLANNING GROUP, S.A. A cambio de esta aportación, BSCH suscribió 4.215.277 accs. de esta compañía, representativas del 1,10% del capital social.

Con fecha 30-12-99, se procedió a la venta de las 10.000 acciones INTRUM JUSTITIA IBERICA, S.A., representativas del 50% del capital social, de que BSCH era titular, por un importe de 85 millones de pesetas.

#### PUNTO 4.-

El 17 de abril de 1999 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de setenta y seis mil doscientos noventa y nueve millones doscientas cincuenta mil quinientas sesenta pesetas (76.299.250.560 pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación de 663.471.744 nuevas acciones de ciento quince pesetas (115 pesetas) de valor nominal cada una, dejando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en doscientos diez mil ochocientos noventa y ocho millones ciento seis mil diez pesetas (210.898.106.010 pesetas) y el número de acciones en que aquél se dividía en 1.833.896.574 acciones de ciento quince pesetas (115 pesetas) de valor nominal cada una.

El 8 de junio de 1999, y con efectos a las 24 horas del día 11 de junio de 1999, se redenominó a euros el capital social, se aumentó el mismo en 566.373.428,96 Euros, elevando el valor nominal de todas y cada una de las 1.833.896.574 acciones entonces en circulación a un (1) Euro, y se dejó dividido por dos el valor nominal de las acciones, dejándolo fijado en cincuenta céntimos de Euro (0,5 Euros) por acción, aumentando simultáneamente al doble las 1.833.896.574 acciones de la Sociedad, sin que ello entrañara variación de la cifra del capital social del Banco. El nuevo Capital social quedó fijado en 1.833.896.574 Euros, representado por 3.667.793.148 acciones, de cincuenta céntimos de Euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas.

## PUNTO 5.-

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 23-02-99, se procedió a la emisión de Warrants Financieros de venta sobre una cesta de Obligaciones del Estado. El número total de warrants emitidos y suscritos fue de 25.792, siendo el precio de emisión total de 3.497.395,2 Euros.

Con fecha 03-03-99 se procedió a la cancelación parcial de la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables julio de 1998, en número de 3 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones 4 acciones de Banco Santander, S.A.

Con fecha 05-04-99 se procedió a la cancelación parcial de la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables julio 1998, en número de 76 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 110 acciones de Banco Santander, S.A.

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 08-04-99 se procedió a la cancelación del "Programa Anual de Pagarés 1999, Banco Santander, S.A.", a todos los efectos, excepto en lo que se refiere a los pagarés emitidos a su amparo. El importe del Programa fue de 3.000 millones de Euros, quedando a 30 de septiembre de 1999 un saldo vivo nominal de 1.908.000 Euros.

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 08-04-99, se efectuó el "Segundo Programa Anual de Pagarés 1999, Banco Santander, S.A.". El importe del Programa fue de 3.000 millones de Euros, quedando a 30 de septiembre de 1999 un saldo vivo nominal de 2.199.303.000 Euros.

Con fecha 07-05-99 se verifica la emisión, integra suscripción y desembolso, de las Participaciones Preferentes Serie O de BSCH FINANCE LIMITED garantizada por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A. por importe de 1.000 millones de euros.

Con fecha 17-05-99 se procedió a la cancelación parcial de la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables julio 1998, en número de 74 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 107 acciones de Banco Santander, S.A.

Con fecha 26-05-99 se procedió a la cancelación parcial de la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables julio 1998, en número de 520 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 759 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 26-05-99 se verifica la emisión, integra suscripción y desembolso, de las Participaciones Preferentes Serie P de BSCH FINANCE LIMITED garantizada por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A. por importe de 331.835.725 de euros.

Con fecha 06-07-99, el Grupo BSCH emitió, a través de su filial BSCH Issuances Limited, 500 millones de euros de Obligaciones Subordinadas, a un plazo de 10 años y con un tipo de interés fijo del 5,125% anual.

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 26-07-99 se aumentó el importe máximo del Segundo Programa Anual de Pagarés 1999, Banco Santander Central Hispano, S.A. a 4.500 millones de euros. (Posteriormente, el 11 de octubre de 1999 se dejó sin efecto esta ampliación y se acordó realizar un nuevo Programa, el Tercer Programa anual de pagarés 1999, por un saldo vivo máximo de 1.500 millones de euros.)

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 26-07-99 se aprobó el programa anual de emisión de obligaciones a medio y largo plazo por un importe global nominal máximo de 1.500 millones de euros.

Con fecha 04-08-99, BSCH comunica a la CNMV, que BSCH Finance Limited ha procedido a la amortización anticipada de la totalidad de las emisiones de acciones preferentes no acumulativas y perpetuas, sin derecho a voto, Series "A" y "B", emitidas por dicha entidad, por importe de 250 millones de \$US cada una.

Con fecha 16-08-99 se procedió a la cancelación parcial de la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables julio 1998, en número de 154 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 462 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 20-08-99, BSCH comunica a la CNMV, que Santander Overseas Bank, INC., Puerto Rico ha procedido a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de acciones preferentes no acumulativas y perpetuas, sin derecho a voto, "Serie D", por importe de 195 millones de \$US.

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14-09-99 se procedió a la ampliación y redenominación a Euros del límite vigente del programa para la emisión de deuda a emitir por BSCH International Limited y con la garantía de Banco Santander Central Hispano, S.A., hasta un nuevo importe principal de hasta 10.000.000.000 de euros, así como la inclusión de BSCH Issuances Limited como emisor de deuda subordinada tanto a plazo como perpetua dentro de tal programa.

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 14-09-99 se registró un programa de emisión de warrants financieros - al amparo del cual se podrán realizar diferentes emisiones por un importe global nominal máximo de 1.500 millones de euros.

La Comisión Ejecutiva de 11-10-99 acordó realizar un programa anual de pagarés de empresa que se podrá denominar "Tercer Programa Anual de Pagarés 1999, Banco Santander Central Hispano, S.A.". El Programa se realiza por un saldo vivo máximo en cada momento de 1.500 millones de Euros, quedando a 31 de diciembre de 1.999 un saldo vivo nominal de 1.012.305.000 Euros.

La Comisión Ejecutiva de 11-10-99 acordó dejar sin efecto el acuerdo de 26-7-99 por el que se decidió aumentar a 4.500 millones de euros el importe máximo del Segundo Programa Anual de Pagarés 1999.

La Comisión Ejecutiva de 11-10-99 acordó la Emisión de participaciones hipotecarias por hasta un máximo de 530.000.000 de Euros, sobre una cartera de préstamos hipotecarios de Banco Santander Central Hispano, S.A., que serán suscritas por el Fondo de Titulización Hipotecaria Hipotebansa IX.

La Comisión Delegada de Riesgos, en su sesión de 28-10-99, se dio por enterada y tomó constancia de la Emisión por BSCH International Limited de Notas u Obligaciones ordinarias por un importe nominal de 1.000 millones de Euros, a efectuar al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited por importe de 10.000 millones de euros, y que cuenta con la garantía de Banco Santander Central Hispano, S.A..

La Comisión Delegada de Riesgos, en su sesión de 28-10-99, estimando que iba en beneficio del Banco garantizar ciertos pagos relacionados con la emisión y venta de Bonos Subordinados Garantizados de BSCH Issuances Limited por hasta 500 millones de dólares USA -con la posibilidad de ampliarse hasta un máximo de 625 millones de dólares USA- aprobó el Acuerdo de Garantía relativo a los Bonos por importe de 500 millones de dólares USA. Posteriormente, la Comisión Delegada de Riesgos, en su sesión de 4-11-99, al haberse acordado la ampliación de la emisión hasta un máximo de 625 millones de dólares USA, aprobó también el Acuerdo de Garantía relativo a los Bonos por importe de 125 millones de dólares USA.

Con fecha 2-11-99 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1.998, en número de 2.667 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 8.066 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A..

Con fecha 19-11-99 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1.998, en número de 82 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 246 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A..

Con fecha 22-12-99 se procedió a la amortización de los 25.394 Bonos, números 1-B al 25.394-B y de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno, que integraban la Serie B del "Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones Banco Santander Marzo 1994" y denominada "Bonos Banco Santander -B- Septiembre 1999, Cupón 7,625%".

Con fecha 22-12-99 se procedió a la amortización de los 336 Obligaciones, números 1-A al 336-A y de 25.000.000 de pesetas nominales cada una, que integraban la Serie A del "Programa de Emisión de Obligaciones Banco Santander Agosto 1996" y denominada "Obligaciones Banco Santander -A- Octubre 1999".

Con fecha 22-12-99 se procedió a la amortización de los 29.530 Bonos, números 1-C al 29.530-C y de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno, que integraban la Serie C del "Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones Banco Santander Noviembre 1993" y denominada "Bonos Banco Santander -C- Diciembre 1999, Cupón 7,75%".

## PUNTO 6.-

El 18 de enero de 1999 D. Joaquín Folch-Rusiñol y Corachán presentó la renuncia al cargo de Consejero, cesando desde tal fecha en dicho cargo.

Con efectos al momento de la inscripción de la escritura de fusión con Banco Central Hispanoamericano, S.A. en el Registro Mercantil -17 de abril de 1999-, quedó fijado en 27 el número de componentes del Consejo de Administración de Banco Santander Central Hispano, S.A., cesando en su cargo 6 de los 19 Administradores que entonces integraban el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. -D. Angel Jado Becerro de Bengoa, D. Juan Secades y González-Camino, D. José Luis Díaz Fernández, D. Juan Rodríguez Inciarte, Mr. Ian F. Grant y D. Ignacio Soler Sáenz de Valluerca- y quedando ratificados los nombramientos vigentes de los otros 13 -D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Rafael Alonso Botín, D<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O' Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O' Shea, D. Rodrigo Echenique Gordillo, D. Antonino Fernández Rodríguez, Mr. Harry P. Kamen, D. Francisco Luzón López, D. Elías Masaveu y Alonso del Campo, D. Alfredo Sáenz Abad y Rt. Hon. Viscount Younger of Leckie- y nombrados nuevos Administradores los 14 que seguidamente se indican: D. José María Amusatégui de la Cierva, D. Angel Corcóstegui Guraya, D. Santiago Foncillas Casáus, D. José Manuel Arburúa Aspionza, Assicurazioni Generali S.p.A., D. Fernando de Asúa Alvarez, D. Pedro Ballvé Lantero, D. Felipe Benjumea Llorente, D. Antonio Escámez Torres, D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves, D. Axel von Ruedorffer, D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos y D. Manuel Soto Serrano.

Asimismo, D. Antonino Fernández Rodríguez renunció al cargo de Consejero con efectos desde el 19 de abril de 1999 y la vacante producida fue cubierta mediante la designación como Consejero el 26 de abril de 1999 de "Invanfer, S.A. de C.V.", Entidad que aceptó el nombramiento el 30 de abril de 1999.

A su vez, D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves presentó su dimisión al cargo de Consejero el 17 de mayo de 1999.

El 26-07-99 fue nombrado Consejero del Banco Don Antonio Basagoiti García-Tuñón.

Por tanto, los veintisiete miembros que a 31 de diciembre de 1999 integran el Consejo de Administración de la Entidad, son los siguientes:

- D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos. Presidente del Consejo de Administración.
- D. José María Amusatégui de la Cierva. Presidente de la Comisión Ejecutiva y de la Junta General.
- D. Angel Corcóstegui Guraya. Vicepresidente 1º y Consejero Delegado.
- D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos. Vicepresidente 2º.
- D. Matías Rodríguez Inciarte. Vicepresidente 3º.
- D. Santiago Foncillas Casáus. Vicepresidente 4º.
- D. Rafael Alonso Botín.
- D. José Manuel Arburúa Aspionza.  
Assicurazioni Generali S.p.A.
- D. Fernando de Asúa Alvarez.
- D. Pedro Ballvé Lantero.
- D. Felipe Benjumea Llorente.
- D<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O' Shea.
- D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O' Shea.
- D. Rodrigo Echenique Gordillo.
- D. Antonio Escámez Torres.
- D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo.
- Mr. Harry P. Kamen.
- D. Francisco Luzón López.
- D. Elías Masaveu y Alonso del Campo.
- D. Axel von Ruedorffer.
- D. Alfredo Sáenz Abad.
- D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.
- D. Manuel Soto Serrano.
- Rt. Hon. Viscount Younger of Leckie.
- Invanfer, S.A. de C.V.
- D. Antonio Basagoiti García-Tuñón

#### **PUNTO 7.-**

Con efectos desde el 17 de abril de 1999, momento de la inscripción registral de la escritura de fusión con Banco Central Hispanoamericano, S.A., se modificaron los Estatutos sociales en los términos que se indican a continuación:

Se modificó el artículo 1 de los Estatutos sociales; se modificó la redacción del primer párrafo del artículo 4 y se adicionó un nuevo párrafo tercero a dicho artículo; se adicionó al final del artículo 10 un nuevo párrafo; se modificó el párrafo segundo del artículo 19; se suprimió el párrafo segundo del artículo 21; se modificó el párrafo tercero del artículo 24 y se suprimió el párrafo cuarto de dicho artículo; se modificó el párrafo primero del artículo 29; se modificó el párrafo primero del artículo 32; se modificó el inciso final del apartado segundo del artículo 35; se sustituyó por otro el párrafo cuarto del citado artículo y se añadió al final del referido artículo un nuevo párrafo; se incorporó como nuevo artículo 38 un nuevo precepto; se renumeraron los entonces artículos 38 a 43, pasando el artículo 38 a ser el artículo 39, el artículo 39 a ser el artículo 40, el artículo 40 a ser el 41, el artículo 41 a ser el artículo 42, el artículo 42 a ser el artículo 43 y el artículo 43 a ser el artículo 44; y se introdujo en los Estatutos sociales una disposición transitoria.

Asimismo, y como consecuencia de las operaciones de capital descritas en el punto número 4, se modificó la redacción del artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

#### **PUNTO 8.-**

Mediante escritura pública de fecha 13 de abril de 1999, número 1.212/1999 del protocolo del Notario Don Antonio Fernández-Golfín Aparicio, inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria el 17 de abril de 1999 en el tomo 676, libro O, sección 8ª, hoja S-1.960, folio 28, inscripción 596ª, "Banco Santander, S.A." y "Banco Central Hispanoamericano, S.A." se fusionaron, por absorción de esta última por la primera. Según consta en dicha escritura, la Sociedad absorbente, Banco Santander, S.A., cambió su denominación por la de Banco Santander Central Hispano, S.A. Consecuentemente, Banco Central Hispanoamericano, S.A. quedó extinguida y su patrimonio (y, por tanto, todos sus derechos y obligaciones, relaciones jurídicas y posiciones contractuales y judiciales) quedó transmitido en bloque a la Sociedad absorbente, Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 02-06-99, los Consejos de Administración de BCH BOLSA, S.V.B., S.A. y BSN, S.A., S.V.B. adoptaron el acuerdo de aprobar el proyecto de fusión entre ambas entidades, que se produjo mediante la fusión por absorción de BCH BOLSA, S.V.B., S.A. por BSN, S.A., S.V.B.

Con fecha 22-06-99, se celebraron las Juntas Generales de accionistas con carácter universal de BCH BOLSA, S.V.B., S.A. y BSN, S.A., S.V.B. en las que se procedió a la aprobación de la fusión por absorción de la primera por la segunda. La entidad absorbente se denomina BSCH BOLSA, Sociedad de Valores, S.A.

Con fecha 27-07-99, BSCH comunica a la CNMV, que los Consejos de Administración de las Sociedades SANTANDER GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., de BCH GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. y BANESTO FONDOS, S.A., S.G.I.I.C., reunidos el 27 de julio de 1999 han adoptado el acuerdo de aprobar el Proyecto de Fusión entre estas compañías, que se producirá mediante la fusión por absorción de BCH GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. y BANESTO FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. por SANTANDER GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.

Con fecha 29-09-99, BSCH comunica a la CNMV, que el día 28-09-99 se han celebrado las Juntas Generales de accionistas con carácter universal, de BSCH GESTIÓN S.A., S.G.I.I.C. (antes SANTANDER GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.), de BCH GESTIÓN, S.A., y BANESTO FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. en las que se ha procedido a la aprobación de la fusión por absorción de éstas dos últimas entidades por la primera.

### PUNTO 13.-

Con fecha 14-04-99, BCH comunica que adquiere la participación en el HOLDING O'HIGGINS CENTRAL HISPANO, S.A. del 50% que poseía QUIÑENCO, S.A. (GRUPO LUKSIC). Como consecuencia de este acuerdo, BSCH pasará a detentar las siguientes participaciones: 43,50% del BANCO DE SANTIAGO (CHILE), 89,08% del BANCO SUR (PERU), 100% BANCO TORNQUIST (ARGENTINA) y 77,76% BANCO ASUNCIÓN (PARAGUAY).

Con fecha 05-05-99 se comunica que el BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO mantiene su participación en el BANCO DE SANTIAGO.

Con fecha 17-05-99 se comunica que el BANCO CENTRAL DE CHILE y BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A. firman un acuerdo que asegura la estabilidad y la consolidación del BANCO DE SANTIAGO.

Con fecha 17-05-99 se comunica que el BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO y BANCO COMERCIAL PORTUGUES reajustan sus respectivas estrategias en Portugal y España. La revisión estratégica mencionada ha llevado consigo un reajuste de las posiciones accionariales cruzadas entre ambos bancos. BSCH recupera su participación de alrededor del 2,7% en BCP, y éste su 13,8% en poder de BSCH.

Con fecha 07-06-99 se comunica que ANTONIO CHAMPALIMAUD y BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO establecen un acuerdo estratégico que incluye participaciones cruzadas que permitirá abordar conjuntamente los mercados portugués y brasileño. El señor Antonio Champalimaud permutará el 40% del capital de los holdings que controla el Grupo Mundial Confiança por acciones del Banco Santander Central Hispano representativas de cerca del 1,6% de su capital.

El 21-06-99, el BSCH presentó una queja ante la Comisión de la Unión Europea y recurrió ante el Ministerio de Economía y Finanzas de Portugal la decisión de las autoridades portuguesas de oponerse a este acuerdo.

El 20-07-99, la Comisión de la Unión Europea aprobó una decisión por la que se requiere a las autoridades portuguesas a levantar, con efecto inmediato, la suspensión acordada sobre los derechos de voto de Don Antonio Champalimaud y las empresas por él controladas de su grupo.

Los acuerdos entre BSCH y Don Antonio Champalimaud fueron autorizados por la Comisión de la Unión Europea el 3-08-99. La Comisión Europea ha abierto un procedimiento de infracción contra Portugal por la oposición el 18-06-99 de su Ministro de Finanzas al acuerdo entre el BSCH y el Grupo Champalimaud.

El 11 de noviembre de 1999 el BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO celebró con Don Antonio Champalimaud un contrato por el cual (i) procedían a dejar sin efecto los acuerdos celebrados el 7 y el 11 de junio de 1999 y (ii) acordaban iniciar un proceso encaminado a la adquisición por parte del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de las sociedades AC SGPS, S.A., Munfinac SGPS y Mundac SGPS, así como de las acciones representativas del 7,5% del capital social de la compañía de seguros Mondial Confiança de las que Don Antonio Champalimaud es titular directo.

Como contraprestación por la adquisición de dicha participación en Mondial Confiança, y teniendo en cuenta el premio implícito inherente a dicha adquisición que, cuando se materialice, dará a BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO el control directo e indirecto sobre el 51,8% del grupo Mondial Confiança, se acordó un precio de trescientos un mil millones de escudos, pagaderos en acciones del Banco por referencia al valor de cotización de 23 de Septiembre de 1999, lo que supone 151.846.636 acciones representativas, a aquella fecha, del 4,14% del capital del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

Subsecuentemente al acuerdo con Don Antonio Champalimaud, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO y Caixa Geral de Depósitos acordaron, por su parte, dar comienzo a un proceso tendente a:

a) La adquisición a BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO por Caixa Geral de Depósitos, o por una entidad de su Grupo o dominada de la misma, de la totalidad de las acciones de las sociedades AG SGPS, S.A., Munfinac SGPS y Mundac SGPS, S.A. así como del 7,5% del capital de Mondial Confiança.

b) La posterior adquisición por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO a entidades bajo el control indirecto de Caixa Geral de Depósitos de la totalidad de las acciones del Banco Totta & Açores pertenecientes directa e indirectamente a Mondial Confiança, que supone el 94,38% del capital de dicho Banco Totta & Açores, así como de las acciones de titularidad y control del Grupo Mondial Confiança representativas del 70,57% del capital social de Crédito Predial Português.

Como contraprestación de la primera de las adquisiciones antes referidas –a) supra–, y teniendo en cuenta el previsto desmembramiento y la consiguiente disminución del perímetro del Grupo Mondial Confiança derivado de la posterior transmisión a que se refiere el apartado –b) supra–, con la consiguiente pérdida de sinergias, la Caixa Geral de Depósitos pagará a BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO 253.000 millones de escudos. Por su parte, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO pagará a las entidades vendedoras de las participaciones en Banco Totta & Açores y Crédito Predial Português bajo control de la Caixa Geral de Depósitos un precio total de 320.082 millones de escudos, en dinero o, a opción de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, en dinero y acciones representativas del capital social de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO hasta un límite de 220.000 millones de escudos, valoradas a la cotización de la fecha de la transmisión.

Con fecha 29 de noviembre de 1999 BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO comunicó el acuerdo suscrito con The Royal Bank of Scotland Group plc ("The Royal Bank of Scotland"), mediante el que respalda la Oferta anunciada por su socio británico sobre National Westminster Bank plc ("Natwest").

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO confirmó que sus acciones en The Royal Bank of Scotland votarían en favor de los acuerdos societarios necesarios para completar la Oferta sobre Natwest y, siempre que ésta prospere, contribuirá a su financiación mediante aportación de fondos por valor de 1.200 millones de libras esterlinas (unos 316.320 millones de pesetas). A estos efectos, The Royal Bank of Scotland emitirá acciones valoradas en 1.200 millones de libras esterlinas que serán aportadas a BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO. En contraprestación, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO emitirá acciones valoradas en dicho importe. La participación final de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO en el nuevo grupo se estimaba que podría ser de en torno al 6,5% de su capital social.

El acuerdo está sujeto a ciertas condiciones, principalmente, al éxito de la Oferta formulada por The Royal Bank of Scotland y a la aprobación de la ampliación de capital por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO que tuvo lugar el 18 de enero de 2000, en la que se aprobó efectivamente tal ampliación.

#### **PUNTO 14.-**

Con fecha 06-03-99 se celebraron las Juntas Generales de accionistas de BANCO SANTANDER S.A. y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO S.A. en las que se aprobó la fusión, entre iguales, de BANCO SANTANDER, S.A. y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A., mediante la absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de la segunda y el traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a BANCO SANTANDER, S.A.

Como consecuencia de dicha fusión, las acciones de BCH quedaron extinguidas, procediéndose a entregar a los accionistas de Banco Central Hispanoamericano acciones de Banco Santander (Banco Santander Central Hispano tras la fusión).

El tipo de canje fue TRES acciones, de nueva emisión, de Banco Santander por cada CINCO acciones de Banco Central Hispanoamericano. Con fecha 17-04-99 se realizó el canje de acciones.

Con fecha 10-04-99 el BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. abonó un dividendo complementario con cargo a los resultados de 1998 de 16 pesetas por acción.

Con fecha 10-04-99 el BANCO SANTANDER S.A. abonó un dividendo complementario con cargo a los resultados de 1998 de 12 pts por acción.

Con fecha 07-06-99 Banco Santander Central Hispano, S.A. comunicó a la CNMV, que tenía una participación del 2,9% en el capital social de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, constitutiva de una inversión de carácter financiero. Con fecha 28-07-99, comunicó el incremento de esta participación al 3,34%, que posteriormente con fecha 08-09-99 es elevada al 5,06%

Con fecha 22-07-99 Banco Santander Central Hispano, S.A. comunicó a la CNMV que su participación en ENDESA tras la ampliación de capital de esta compañía asciende a 3,35%.

Con fecha 31-07-99 Banco Santander Central Hispano, S.A., abonó su primer dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 1999 de 0,055 euros (9,15123 pesetas) por acción.

Con fecha 29-09-99 Banco Santander Central Hispano, S.A. comunicó a la CNMV que adquiría una participación accionarial del 4,83% en RADIOTRÓNICA, S.A.

Con fecha 30-10-99 se abonó un segundo dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 1.999 de 0,055 euros (9,15123 pesetas) por acción.

Con fecha 13-12-99 el Consejo de Administración acordó el pago, a partir del 31 de enero de 2000, de un tercer dividendo a cuenta del Ejercicio 1999 de 0,055 euros (9,15123 pesetas) por acción.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de 13 de diciembre de 1.999, se convocó a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebró en el Palacio de Festivales (Calle Gamazo, s/n) de Santander, el día 18 de enero del año 2000, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas pudieran deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 125.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 250.000.000 de nuevas acciones ordinarias, de medio (0,5) euro de valor nominal cada una y una prima de emisión que será determinada, al amparo de lo previsto en el artículo 159.1.c) in fine de la Ley de Sociedades Anónimas, por el Consejo de Administración en la fecha de ejecución del acuerdo y con un importe que en todo caso quedará comprendido entre un mínimo de 2,07 euros y un máximo de 3,41 euros. Las nuevas acciones serán suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de The Royal Bank of Scotland Group plc. Supresión total del derecho de suscripción preferente y previsión expresa de la posibilidad de suscripción incompleta.

Delegación de facultades al Consejo de Administración para determinar las condiciones del aumento no previstas en el acuerdo de la Junta, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar el párrafo primero del artículo 4 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento.

Solicitud ante los Organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que cotizan las acciones del Banco, actualmente Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Suiza, Tokio e Italia, en la forma exigible en cada una de ellas.

**Segundo.-** Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 75.923.318 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 151.846.636 nuevas acciones ordinarias, de medio (0,5) euro de valor nominal y una prima de emisión de 2,07 euros cada una. Las nuevas acciones serán suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones representativas de la totalidad del capital social de Foggia SGPS, S.A., sociedad que a la fecha de aportación a Banco Santander Central Hispano, S.A. será titular de la actual participación directa e indirecta de D. António de Sómmer Champalimaud en el Grupo Mundial Confiança. Supresión total del derecho de suscripción preferente.

Delegación de facultades al Consejo de Administración para determinar las condiciones del aumento no previstas en el acuerdo de la Junta, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar el párrafo primero del artículo 4 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento.

Solicitud ante los Organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que cotizan las acciones del Banco, actualmente Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Suiza, Tokio e Italia, en la forma exigible en cada una de ellas.

**Tercero.-** Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 73.154.392 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 146.308.784 nuevas acciones ordinarias, de medio (0,5) euro de valor nominal cada una y una prima de emisión que será determinada, al amparo de lo previsto en el artículo 159.1.c) in fine de la Ley de Sociedades Anónimas, por el Consejo de Administración en la fecha de ejecución del acuerdo y con un importe que en todo caso quedará comprendido entre un mínimo de 2,07 euros y un máximo de 3,41 euros. Las nuevas acciones serán suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en 38.921.776 acciones de Banco Totta & Açores, S.A. Supresión total del derecho de suscripción preferente y previsión expresa de la posibilidad de suscripción incompleta.

Delegación de facultades al Consejo de Administración para determinar las condiciones del aumento no previstas en el acuerdo de la Junta, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar el párrafo primero del artículo 4 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento.

Solicitud ante los Organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que cotizan las acciones del Banco, actualmente Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Suiza, Tokio e Italia, en la forma exigible en cada una de ellas.

**Cuarto.-** Ratificación, cese y nombramiento de Administradores.

**Quinto.-** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir en favor de la Comisión Ejecutiva las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Con fecha 30-12-99 se puso en marcha un plan de concesión de opciones de compra de acciones del Banco a 1.070 Directivos por un total de hasta el 0,15% del capital social.

**MODIFICACION SOCIEDADES 1999****- ALTAS DE SOCIEDADES -**

Denominación
--------------

AFP Unión
Alimenta Participações e Serviços, S.A.
Banque Notz Stucki
Capital Riesgo Internet SCR
CCB-Credit
Cobranzas y Recaudaciones, Ltda.
Credisol
Davivir
Fc Factor S.r.l.
Irisander
Promotora AFR
Santander Bancorp.
Santander Capitalização, S.A.
Servicios Administrados
Urbe Publicaciones

## MODIFICACION SOCIEDADES 1999

### - BAJAS DE SOCIEDADES -

Denominación
--------------

Almacnadora Santander USCO
Amercomex
Asesoramiento Comunitario
Atima
Auxiliar de Oficinas
Avasa
B.C.I. Patrimonios
Baitol
Banco Central Hispano Canadá
Banco Comercial Portugués
Banco del Noroeste, S.A.
Banco Noroeste
Bancosur
BCH Bolsa, S.V.B.
BCH Gestión
BSN Gestión Inmobiliaria
Carvasa Inversiones, S.L.
Centrobanco Hispano Panamá
Cia. Inmobiliaria de Aragón
Comelta
Editel
Fondo Mexicano de Inversión Inmobiliaria
GasXXI, S.A.
Geinver Gerente de Fondos de Inversión
Hulleras del Sabero y Anexas, S.A.
IBOS
IGT Finance USA Inc.
Inmobiliaria Española del Centro, S.A.
Intrum Justitia Creditor
Intrum Justitia Ibérica
Inversiones Cotrajón, S.A.
Irisander
Lcasefactor, S.G.P.S., S.A.
Mercati Financiera
Mobiliaria Santander, S.A.
Noroeste Corretora de Seguros, Ltda.
Operadora de Fondos Opermex, S.A. de C.V.
Perqui
Produsa Este
Santander Brasil Empreendimentos, Ltda.
Santander Brasil Participaciones y Administración, Ltda.
Santander Consultoría Financiera
Santander de Factoring (Chile)
Santander Global Bank
Santander International Fund Advisory Co.
Santander International Fund Management Co.
Santer Promotora de Vendas, Ltda.
Suderland Corporation
Unibansa
Valpinus Agroindustria Forestal, Ltda.
Virchei
Virchei Merchant
Wallpart Assesoria Participações e Empreendimentos, Ltda.